



DECRETO N° 3.766.1

LAJA, 30 OCT. 2012

VISTOS:

1. Realización de Rodeo Oficial año 2012;
2. Solicitud de fecha 23 de Octubre de 2012, de Club de Huasos de Laja al señor Alcalde (S), solicitando permiso para realizar Rodeo Oficial año 2012, visada por el Sr. Alcalde (S);
3. Ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas;
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- AUTORIZESE la realización de Rodeo Oficial año 2012 en el sector La Palma, "CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS", actividad que se realizará en Fundo Viñas Viejas.

2.- ESTABLÉZCASE el horario de funcionamiento desde las 08:00 hrs. del día 02 de Noviembre de 2012 hasta las 05:00 hrs. del día 04 de Noviembre de 2012.

4.- REMITANSE copia del presente Decreto Alcaldicio al Juzgado de Policía Local, Carabineros de Laja, Departamento de Administración y Finanzas para su fiscalización y Control.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/ARD/mfs
DISTRIBUCION:!

- La Indicada (2)
- Archivo SS.MM.
- Archivo Depto. Administración y Finanzas
- Archivo Control